

ARB
01-16

CARGO

SECRETARIO: MARIELENA GARCÍA
ESCRITO Nº 03
SUMILLA: CUMPLE LO ORDENADO

SEÑOR ÁRBITO ÚNICO CHRISTIAN PATRICK VIRÚ RODRIGUEZ:

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal, **Dra. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **CONSORCIO COECSA**; sobre **INVALIDEZ DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**; a usted atentamente digo:

Que, encontrándonos dentro del plazo concedido mediante Resolución Nº 4 de fecha 11 de abril de 2016, cumpro con adjuntar lo requerido:

- Los archivos electrónicos de los escritos de contestación de demanda y de deducción de excepciones, en un disco compacto grabable (CD-R) en formato Microsoft Word. (Anexo 3-A)
- Los certificados de retención correspondientes al pago de los gastos arbitrales. (Anexo 3-B)

POR TANTO:

A usted señor Árbitro Único, solicito se sirva a tener por cumplido lo ordenado

Miraflores, 18 de abril de 2016

 **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917

ESTUDIO ORÉ & ABOGADOS
19 ABR. 2016
RECIBIDO
La recepción del pto. Documento no es señal de conformidad